

C40 REQUEST FOR PROPOSAL		
	Questions from potential suppliers	Response from C40
1	¿Quién hará la convocatoria y selección de las 6 ORO o son organizaciones ya priorizadas y las cuales C40 en conjunto con el municipio ya tienen identificadas y sensibilizadas acerca del proyecto?	La municipalidad ya tiene identificadas a las 6 ORO y hará la sensibilización acerca del proyecto con estas 6 ORO
2	¿Cuáles son las necesidades específicas identificadas en las 6 ORO seleccionadas para el fortalecimiento empresarial (gobernanza, finanzas, logística, etc.) y cómo se priorizarán en los planes a medida?	Las áreas de fortalecimiento requeridas incluyen: gobernanza, gestión, planificación estratégica, finanzas, operación logística, cumplimiento normativo, rutas y seguridad industrial. Los planes deben ser "a medida" para cada una de las 6 organizaciones.
3	¿Cuántas personas se esperan por formación y cuál es el público objetivo? Es decir: Asistirán los líderes de las ORO y/o asistirán todos los miembros de las organizaciones.	Se formarán el equipo administrativo y operativo de cada organización, en promedio 15 personas por organización.
4	¿Cuántas formaciones se esperan y de cuantas horas cada una?, ¿Las formaciones grupales se espera un ciclo de capacitación general para las 6 OROs o se espera un ciclo de formaciones por ORO? Es decir: 6 Ciclos de capacitación.	El RfP no define un número exacto de horas, sino que solicita un plan de trabajo y cronograma propuesto donde el proponente explique su enfoque para el desglose de tareas y ejecución. El consultor deberá proponer el numero de sesiones y horas de cada una. Se hará un ciclo general de formación conjunta para las 6 ORO y un acompañamiento individual a cada una de las ORO para desarrollar sus planes individuales. Las formaciones deben llevarse a cabo 100% presenciales debido al tipo de población beneficiaria y sus horarios deben ser flexibles teniendo en cuenta sus dinámicas sociales y laborales.
5	¿El municipio proporcionará datos existentes sobre las ORO (censos, rutas actuales) o debemos realizar un diagnóstico inicial propio?	Sí. El proyecto se fundamenta en instrumentos existentes como el Censo de Recicladores y el Plan Integrado de Gestión de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio.

6	En los TDR indica lo siguiente: “El consultor debe incluir en su presupuesto los refrigerios para todos los participantes en cada una de las sesiones de capacitación, así como los pasajes de transporte.” Cómo será el reconocimiento de los pasajes de transporte, el operador deberá contratar transporte y distribuirlos en zonas de salida, se hará el pago en efectivo y si es la segunda opción sobre cuál valor se debe hacer el reconocimiento: Bus de transporte público, Taxis y/u otro. Así mismo el reconocimiento incluye cuantos trayectos por sesión, es decir solo el trayecto de Ida o trayectos Ida y Vuelta.	La municipalidad aportará los refrigerios necesarios para la implementación del plan de trabajo y gestionará espacios adecuados y cercanos a la población para evitar desplazamientos de grandes distancias y costos asociados a transporte.
7	Para la campaña “Reciclar es un trabajo”, ¿qué canales de comunicación prefiere la ciudad (redes sociales, medios locales, eventos) y cuál es el público objetivo principal?	La campaña está dirigida al público en general. El consultor debe diseñar los materiales pedagógicos, mensajes clave y el plan de comunicación, incluyendo un marco de seguimiento con indicadores de rendimiento (KPI). Su difusión será acompañada por la entidad mediante redes sociales, medios locales y por lo menos un evento que será organizado en conjunto al igual que su logística.
8	Sobre el acompañamiento Individual de las ORO, Se contempla que después de las sesiones, se estructuren rutas de acompañamiento específico, si es así de cuentas horas debe ser este acompañamiento individual y si la modalidad puede ser virtual o Presencial. Así mismo: ¿quiénes recibirán esa asesoría individual?	El consultor debe proponer la metodología y la duración del acompañamiento individualizado a cada una de las 6 OROs, de manera presencial con los representantes/líderes de cada una de las ORO responsables de desarrollar su plan de fortalecimiento empresarial

9	¿Cuáles son los formatos exactos y criterios de aprobación para los entregables como el informe metodológico, planes de fortalecimiento y marco de la campaña?	Todos los entregables deben presentarse en español, en formatos editables como Word o PPT. El pago se realizará contra el cumplimiento de los hitos (entrega de productos) aprobados por el punto de contacto de C40 y el equipo de la municipalidad. Para cada entregable habrá una ronda de revisiones. El consultor entregará el producto, los equipos del C40 y la municipalidad aportarán revisiones y comentarios en el plazo de
10	Dado el cronograma ajustado (inicio antes del 31 de mayo de 2026), ¿hay flexibilidad en las fechas de las sesiones de capacitación considerando la disponibilidad de las ORO?	Si, Se valorará la flexibilidad para adaptarse a las necesidades del proyecto sin comprometer los plazos finales.
11	¿Cómo se integrarán los entregables con el PGIRS y el Decreto 1381 de 2024, y se requiere alineación con otros	El proyecto debe ser coherente con el Decreto 1381 de 2024 y el Programa 9 del PGIRS municipal.
12	¿Qué experiencia previa con recicladores informales en Pereira o regiones similares valoran más en el equipo propuesto?	Se otorgará mayor puntuación a quienes demuestren conocimiento del contexto local en Pereira, experiencia en gestión inclusiva de residuos y trabajo social previo en la región
13	¿Habrá involucramiento directo de funcionarios municipales o C40 en las formaciones y asistencia técnica a las ORO?	Se acompañará el proceso por parte de un equipo técnico de la municipalidad.
14	¿Cuáles son los indicadores clave de éxito para medir el impacto en la formalización y cobertura de recolección de residuos?	Se busca aumentar las tasas de recuperación, reducir la disposición en el vertedero de La Glorita y mejorar las condiciones socioeconómicas de los recicladores de oficio avanzando en su integración en el sistema de gestión de
15	El presupuesto máximo es USD 7.000; ¿incluye esto todos los costos (refrigerios, transporte) o hay ítems cubiertos por el municipio?	El costo total propuesto no debe exceder los \$7,000 USD, incluyendo IVA y todos los costos asociados. Los gastos deben ser razonables y estar debidamente justificados. Tenga en cuenta que el municipio proporcionará una sala accesible para la capacitación y el equipo y los materiales necesarios (computadoras, proyector, rotafolios, etc.). La municipalidad aportará los refrigerios necesarios para el

16	¿Cuáles son los riesgos principales identificados por C40 (ej. baja participación de ORO, cambios normativos) y estrategias de mitigación esperadas?	La propuesta debe identificar los riesgos del proyecto y proponer medidas de mitigación apropiadas
17	Sobre políticas de C40: ¿cómo verificar el cumplimiento con equidad, diversidad e inclusión en el contexto local de Pereira?	El proponente debe detallar el compromiso de su organización con la equidad, diversidad e inclusión, alineándose con la declaración ética de C40. Enlace: https://www.c40.org/location-and-policies/equity-diversity-inclusion/
18	¿Existe un diagnóstico previo de las 6 ORO o el consultor debe realizarlo desde cero?	El municipio cuenta con una caracterización previa de las ORO, la cual constituye un insumo base relevante para el desarrollo
19	¿Se conoce si las 6 ORO tienen el mismo nivel de madurez o se espera segmentación metodológica diferenciada?	Sí. Dado que las organizaciones presentan distintos niveles de desarrollo, se requiere una segmentación metodológica diferenciada, que permita adaptar el acompañamiento técnico según su nivel de madurez (básico, intermedio, avanzado).
20	¿Se requiere articulación con otras entidades locales (alcaldía, operadores de aseo, asociaciones)?	Sí. El proyecto requiere una articulación interinstitucional permanente, que incluye: Alcaldía de Pereira (Secretaría Planeación y Rural) Equipo técnico del PGIRS Organizaciones de recicladores (ORO) Actores del servicio público de aseo y economía circular Actores comunitarios y territoriales Esta articulación es fundamental para asegurar la integración efectiva de las ORO en el sistema formal de gestión de residuos y la sostenibilidad de los resultados del proyecto.

21	¿Qué nivel de involucramiento tendrá la alcaldía de Pereira durante la ejecución del proyecto?	El nivel de involucramiento es alto y permanente durante toda la ejecución del proyecto. La Alcaldía: Actúa como actor coejecutor y articulador institucional Participa en la validación de productos y etapas del proyecto Facilita infraestructura logística para capacitaciones Es responsable de la apropiación, sostenibilidad e integración de los resultados, especialmente en el sistema de información y el PGIRS Adicionalmente, el modelo de gestión del proyecto exige coordinación continua con el municipio y C40, incluyendo validación de hitos, seguimiento técnico y toma de decisiones conjuntas.
22	¿El alcance contempla únicamente el diseño de la campaña o también su implementación?	El alcance contempla principalmente el diseño estratégico de la campaña educativa, incluyendo materiales pedagógicos y plan de comunicación. No obstante, el proyecto también incorpora un componente de implementación parcial, mediante: Acompañamiento técnico en al menos dos (2) eventos y/o actividades piloto, orientadas a la validación de la estrategia en territorio Activaciones iniciales que permitan evaluar la pertinencia de los mensajes, canales y herramientas diseñadas Este enfoque permite generar aprendizajes prácticos y facilitar la posterior implementación a mayor escala por parte del

23	En caso de incluir implementación, ¿quién asumiría los costos asociados, considerando el presupuesto máximo establecido?	Considerando el presupuesto máximo establecido, la implementación contemplada dentro del contrato se limita a acciones piloto o demostrativas de bajo costo, incluidas en la propuesta del consultor (por ejemplo, acompañamiento en eventos, activaciones territoriales iniciales y validación de materiales). La implementación a mayor escala de la campaña deberá ser asumida por: El municipio de Pereira, en el marco de sus instrumentos de planificación (PGIRS, estrategias de educación ambiental, etc.) O mediante la gestión de recursos adicionales y alianzas estratégicas En este sentido, el consultor deberá diseñar una campaña con enfoque escalable, replicable y financieramente sostenible, que facilite su apropiación institucional y continuidad en el tiempo.
24	¿Existen lineamientos de marca o comunicación definidos por el municipio o por C40?	Sí, estos se compartirán con el proveedor de servicios seleccionado.
25	¿Qué instancia será responsable de la validación y aprobación de los mensajes y materiales?	La Municipalidad de Pereira junto con el equipo del C40 Cities
26	¿Cuántos participantes promedio por ORO se deben considerar para calcular refrigerios?	La municipalidad aportará los refrigerios necesarios para la implementación del plan de trabajo y gestionará espacios adecuados y cercanos a la población para evitar desplazamientos de grandes distancias y costos asociados a transporte.
27	En cuanto a los gastos de transporte, se indica que el consultor debe incluir este ítem en la propuesta, ¿Se refiere a transporte urbano de participantes?	

28	¿Existe una expectativa de número total de sesiones o el consultor lo define?	El consultor lo debe definir en su propuesta
29	¿Qué nivel de flexibilidad hay en el cronograma frente a disponibilidad de las ORO?	Se valorará la flexibilidad para adaptarse a las necesidades del proyecto sin comprometer los plazos finales.
30		

C40 REQUEST FOR PROPOSAL

	Questions from potential suppliers	Response from C40
1	¿Cuál es el alcance funcional mínimo esperado para la plataforma (por ejemplo, un MVP o un sistema integral)?	El alcance funcional esperado corresponde a un sistema integral en operación, no limitado a un prototipo conceptual. La plataforma debe configurarse como un sistema municipal centralizado de información para la trazabilidad de residuos, con capacidad de registro, monitoreo, verificación y generación de reportes, alineado con el PGIRS (Programa 9) y el Esquema Operativo del Servicio Público de Aseo. Este alcance implica una solución funcional en producción, con usuarios reales (recicladores y municipio), interoperable con sistemas existentes y con soporte posterior a la implementación.
2	¿Qué variables específicas deben ser registradas por los recicladores (tipo de material, peso, ubicación, rutas, usuario, entre otros)?	Se propone un modelo de datos estructurado que garantice trazabilidad operativa, social y ambiental, incluyendo como mínimo: Identificación del usuario: ID único del reciclador (asociado al censo 2025) Organización (ORO) Estado de formalización (Decreto 1381 de 2024) Variables operativas: Fecha y hora de recolección Ruta asignada (código y georreferenciación) Zona/barrio (relacionado con POT/catastro) Tipo de material (clasificación estandarizada: plástico, papel, vidrio, metal, orgánico, otros) Subcategoría de material Peso (kg) Unidad de medición validada Variables geoespaciales: Coordenadas GPS (punto o tramo) Relación con capas GIS municipales Variables logísticas: Medio de transporte Punto de acopio o entrega Tiempo de recorrido Variables de trazabilidad: Código de registro/transacción

3	¿Se requiere que el sistema opere en tiempo real o se permite el registro offline con sincronización?	La plataforma debe operar con sincronización de datos en tiempo real, conforme al requerimiento explícito del RfP. Esto implica arquitectura orientada a eventos o APIs que permitan actualización inmediata de la información en el sistema central.
4	¿Se espera que la solución incluya aplicación móvil, plataforma web administrativa y/o tableros de visualización?	Se propone una arquitectura compuesta por: Aplicación móvil o PWA para recicladores (captura en campo) Plataforma web administrativa (gestión, validación y control) Tableros de visualización (indicadores PGIRS y toma de decisiones) Esto se alinea con la necesidad de trazabilidad, monitoreo y reporte institucional.
5	¿El censo de recicladores ya existe o debe desarrollarse como parte del sistema?	El municipio cuenta con un censo base (2025); sin embargo, la plataforma debe incorporar funcionalidades para su verificación, actualización y validación continua, consolidándolo como instrumento estructural de planificación y seguimiento.
6	¿Cuál es el nivel de trazabilidad esperado por usuario: organización, ruta, tipo de material, etc?	La trazabilidad se define a múltiples niveles: Por ORO (organización) Por reciclador individual Por ruta Por tipo de material Por evento de recolección Esto permite análisis operativos, financieros, ambientales y de política
7	¿Cuáles son los sistemas municipales específicos con los que se debe integrar la plataforma (por ejemplo, POT, catastro, sistemas GIS)?	La plataforma deberá integrarse con: Secretaría de Planeación POT Catastro multipropósito Sistemas de planificación territorial Infraestructura GIS

8	¿Estos sistemas cuentan actualmente con APIs u otros mecanismos de integración disponibles?	Se contempla que los sistemas municipales cuentan con mecanismos de interoperabilidad (APIs u otros), permitiendo integración técnica de la plataforma.
9	¿Qué tecnologías o estándares utiliza el municipio (por ejemplo, ArcGIS, QGIS, bases de datos específicas)?	El entorno tecnológico se estructura sobre: Sistemas GIS Infraestructura asociada a POT y catastro Bases de datos municipales No se restringe a una tecnología específica, pero se requiere
10	¿Se espera una integración de solo lectura o bidireccional?	Se requiere una integración bidireccional, permitiendo: Consulta de información territorial y catastral Registro y actualización de datos operativos hacia sistemas municipales
11	¿Existe un equipo técnico designado por el municipio para apoyar este proceso de integración?	Existe un equipo técnico del PGIRS que acompañará el proceso de integración, validación y operación del sistema.
12	¿El municipio cuenta con infraestructura tecnológica propia (servidores o nube) donde deba alojarse la solución?	La solución puede implementarse en nube, siempre que: El municipio tenga control total sobre datos e infraestructura No se genere dependencia tecnológica Se garantice la transferencia o sostenibilidad institucional
13	En caso contrario, ¿se permite el uso de servicios en la nube con posterior transferencia al municipio?	La solución puede implementarse en nube, siempre que: El municipio tenga control total sobre datos e infraestructura No se genere dependencia tecnológica Se garantice la transferencia o sostenibilidad institucional
14	¿Qué implica específicamente el requisito de “sin costos operativos” (incluye hosting, mantenimiento, licencias)?	Implica que la solución: No genere costos recurrentes para el municipio No requiera licencias propietarias obligatorias Incluya transferencia tecnológica completa

15	¿Existen lineamientos sobre el uso de software open source o restricciones tecnológicas específicas?	Se priorizan soluciones: Interoperables Escalables Sostenibles Preferiblemente sin dependencia de software cerrado
16	¿Qué requisitos de seguridad de la información y protección de datos deben cumplirse?	Debe garantizarse: Protección de datos personales Control de accesos por roles Integridad y trazabilidad de la información Cumplimiento de políticas de privacidad
17	¿Cuántos usuarios finales se estima que utilizarán la plataforma?	El sistema será utilizado por: Organizaciones de recicladores (ORO) Recicladores individuales Funcionarios municipales Usuarios individuales u organizacional
18	¿El uso del sistema será individual o a nivel organizacional?	El sistema será utilizado por: Organizaciones de recicladores (ORO) Recicladores individuales Funcionarios municipales Usuarios individuales u organizacional
19	¿Se han definido mecanismos de validación de la información registrada?	Se implementarán mecanismos como: Validación cruzada con bases municipales Supervisión técnica Reglas de negocio (rangos, consistencia) Auditoría de registros
20	¿Existen incentivos o estrategias previstas para promover el uso del sistema por parte de los recicladores?	Se contemplan: Procesos de sensibilización Requerimiento institucional desde el municipio Formación y acompañamiento
21	¿Cuántas sesiones de capacitación se esperan y cuántos participantes por sesión?	Número de sesiones: definido en conjunto con el proponente Incluye enfoque de formación de formadores Debe garantizar soporte técnico ante incidencias

22	¿Se requiere un enfoque específico de formación (por ejemplo, formación de formadores)?	Número de sesiones: definido en conjunto con el proponente Incluye enfoque de formación de formadores Debe garantizar soporte técnico ante incidencias
23	¿Se deben incluir indicadores de apropiación o uso del sistema?	Sí deben incluirse, tales como: Usuarios activos Registros diarios Cobertura por ORO Nivel de uso por ruta
24	¿Existe flexibilidad en los tiempos de desarrollo e implementación?	Se permite implementación por fases: Diagnóstico Diseño Desarrollo (MVP) Piloto Escalamiento
25	¿Se permite una entrega por fases (por ejemplo, MVP inicial seguido de mejoras)?	Se permite implementación por fases: Diagnóstico Diseño Desarrollo (MVP) Piloto Escalamiento
26	¿Qué hitos de validación con el municipio o con C40 se deben contemplar?	"Todos los entregables deben presentarse en español, en formatos editables como Word o PPT. El pago se realizará contra el cumplimiento de los hitos (entrega de productos) aprobados por el punto de contacto de C40 y el equipo de la municipalidad. Para cada entregable habrá una ronda de revisiones. El consultor entregará el producto, los equipos del C40 y la municipalidad aportarán revisiones y comentarios en el plazo de una semana, y el consultor deberá integrar los comentarios y entregar el producto final en el plazo de una semana" Se establecen: Validación de arranque Validación de diagnóstico Validación de diseño funcional Validación de desarrollo (MVP) Validación piloto

27	¿Se espera que la solución sea desarrollada desde cero o se permite la adaptación de herramientas existentes (por ejemplo, soluciones open source o low-	Se permite: Desarrollo desde cero Adaptación de soluciones existentes Siempre que cumplan con los requisitos de interoperabilidad, sostenibilidad y propiedad municipal.
28	¿Qué nivel de soporte técnico se espera durante el periodo de tres meses posterior a la entrega?	Se requiere soporte mínimo de 3 meses, incluyendo: Resolución de incidencias Ajustes menores Acompañamiento operativo
29	¿Qué indicadores clave deben generarse desde la plataforma (por ejemplo, toneladas recuperadas, cobertura del servicio, reducción de	La plataforma debe generar indicadores alineados al PGIRS, tales como: Toneladas recuperadas Cobertura del servicio Participación de recicladores Reducción de subdeclaración Aportes a mitigación de emisiones
30	Se requiere articulación con reportes del PGIRS u otros instrumentos de planificación?	Sí, la plataforma debe articularse con: PGIRS (Programa 8,9) POT Catastro multipropósito Esquema operativo del servicio de aseo